



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo – Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



ACTA No. 022 - SG – GADMP- 2018

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA EL

LUNES 04 DE JUNIO DEL 2018

En la ciudad de Puerto El Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, a los cuatro días del mes de junio del dos mil dieciocho, siendo las 10H20, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa Convocatoria de fecha 31 de Mayo del 2018, dispuesta por la Señora Alcaldesa Genny Ron Bustos; de conformidad con lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", se instalan en Sesión Ordinaria, los señores: Segundo Fidel Castro Sánchez, Ruth Marisol Meneses Díaz, Luis Alberto Meneses Yépez, David Pascual Noteno Coquinche, Flavio Javier Yungasaca Yánez, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, y la señora Genny Ron Bustos, Alcaldesa del GADMP, actuando como Secretario el Dr. Nelson Guamán Guerrero, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quórum;*
2. *Instalación de la Sesión;*
3. *Aprobación del Orden del Día.*
4. *Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 020-SG-2018 de fecha Puerto El Carmen 21 de mayo del 2018.*
5. *Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 005-SG-2018 de fecha Puerto El Carmen 23 de mayo del 2018.*
6. *Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 021-SG-2018 de fecha Puerto El Carmen 28 de mayo del 2018.*
7. *Conocimiento y Aprobación del Oficio número 120-DF-GADMP-2018, de fecha Puerto El Carmen, 30 de mayo de 2018, suscrito por el señor Stalin Valdez, Director Financiero Subrogante, del GADMP, a través del cual solicita el cambio de denominación de obras.*
8. *Conocimiento y Resolución del Oficio número DIGERCIC-CZ21-2018-0528-O, de fecha Sucumbíos, 23 de mayo de 2018, suscrito por el señor William Javier Quezada Soto, Coordinador de Oficina Técnica del Registro Civil, quien solicita el inicio de la resciliación del contrato de comodato suscrito entre el GADMP y la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación*
9. *Clausura.*

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.- La Señora Alcaldesa luego del saludo oficial; solicita que por Secretaría se constate el quórum; una vez que se realiza dicha constatación, asisten los Señores Concejales: Segundo Fidel Castro Sánchez, Ruth Marisol Meneses Díaz, Luis Alberto Meneses Yépez, David Pascual Noteno Coquinche, Flavio Javier Yungasaca Yáñez; y, la Señora Genny Ron Bustos, Alcaldesa del cantón Putumayo, se procede a registrar las firmas y rubricas de asistencia a esta convocatoria, existiendo el quórum reglamentario para que se instale la Sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.- La Señora Alcaldesa toma la palabra, hace llegar su saludo y mensaje de bienvenida; agradece la presencia de los señores concejales por su asistencia a la Sesión Ordinaria convocada, para el día lunes 04 de Junio del 2018; siendo las 10h20, declara instalada la sesión, pidiendo a Secretaría pasar al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- Aprobación del Orden del día.

La Señora Alcaldesa encargada pone en consideración de la Sala el Orden del Día. Solicita la palabra el señor Fidel Castro, quien presenta la moción que se apruebe el Orden del Día. Solicita la palabra el señor David Noteno, quien manifiesta que respalda la moción presentada por el señor Fidel Castro. La señora Alcaldesa dispone se someta a votación la moción, se realiza de la siguiente manera: Segundo Fidel Castro, proponente de la moción, señora Marisol Meneses, a favor de la moción, señor Luis Alberto Meneses, a favor de la moción, señor David Pascual Noteno, respaldante de la moción, señor Javier Yungasaca, a favor de la moción. La señora Alcaldesa a favor de la moción. El Secretario informa que se aprueba el orden del día. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

RESOLUCION N° 96 - 2018

El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, aprobar el orden del día.

CUARTO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 020-SG-2018 de fecha Puerto El Carmen 21 de mayo del 2018. La señora Alcaldesa manifiesta tienen ustedes el acta si existe algo que debe rectificarse indiquen. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses, quien manifiesta presenta la moción que se apruebe el Orden del Día. Solicita la palabra el señor Javier Yungasaca, quien manifiesta que respalda la moción. La señora Alcaldesa dispone al señor Secretario someta a votación, se procede a receptor la votación en el siguiente orden, señor Segundo Fidel Castro a favor de la moción, señora Marisol Meneses, a favor de la moción, señor Luis Alberto Meneses, proponente de la moción, señor David Noteno a favor de la moción, señor Flavio Javier Yungasaca Yáñez, a favor de la moción, la señora Alcaldesa, a favor de la

moción, el Secretario informa que se aprueba el Acta No. 020 - SG-GADMP-2018. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

RESOLUCION N°. 97 - 2018

El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 020-SG-GADMP-2018 de fecha 21 de mayo del 2018.

QUINTO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 05-SG-2018 de fecha Puerto El Carmen 23 de mayo del 2018. La señora Alcaldesa manifiesta tienen ustedes el acta si existe algo que debe rectificarse indiquen. Solicita la palabra el señor Javier Yungasaca, quien manifiesta, solicito se revise mi intervención en el cuarto punto en donde hago constar que estoy de acuerdo con el Convenio. Solicita la palabra la señora Marisol Meneses, quien manifiesta que en el encabezamiento del acta se haga constar su nombre, presenta la moción que se apruebe el acta con las rectificaciones indicadas. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses, quien manifiesta que respalda la moción. Solicita la palabra el señor David Noteno, quien manifiesta que respalda la moción. La señora Alcaldesa dispone que el señor Secretario someta a votación, se procede a receptor la votación en el siguiente orden, señor Segundo Fidel Castro a favor de la moción, señora Marisol Meneses, proponente de la moción, señor Luis Alberto Meneses, a favor de la moción, señor David Noteno respaldante de la moción, señor Flavio Javier Yungasaca Yáñez, a favor de la moción, la señora Alcaldesa, a favor de la moción, el Secretario informa que se aprueba el Acta Extraordinaria No. 005 - SG-GADMP-2018. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

RESOLUCION N°. 098 - 2018

El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 005-SG-GADMP-2018 de fecha 23 de mayo del 2018, con las rectificaciones indicadas.

SEXTO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 021-SG-2018 de fecha Puerto El Carmen 28 de mayo del 2018. La señora Alcaldesa manifiesta tienen ustedes el acta si existe algo que debe rectificarse indiquen. Solicita la palabra el señor Fidel Castro, quien manifiesta presenta la moción que se aprueba el acta. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses quien manifiesta respalda la moción. La señora Alcaldesa dispone que el señor Secretario someta a votación, se procede a receptor la votación en el siguiente orden, señor Segundo Fidel Castro proponente de la moción, señora Marisol Meneses, a favor de la moción, señor Luis Alberto Meneses, respaldante de la moción, señor David Noteno a favor de la moción, señor Flavio Javier Yungasaca Yáñez, a favor de la moción, la señora Alcaldesa, a favor de la moción, el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo – Sucumbios
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



Secretario informa que se aprueba el Acta Ordinaria No. 021 - SG-GADMP-2018. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

RESOLUCION N°. 99 - 2018

El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 021-SG-GADMP-2018 de fecha 28 de mayo del 2018.

SEPTIMO PUNTO.- Conocimiento y Aprobación del Oficio número 120-DF-GADMP-2018, de fecha Puerto El Carmen, 30 de mayo de 2018, suscrito por el señor Stalin Valdez, Director Financiero Subrogante, del GADMP, a través del cual solicita el cambio de denominación de obras. La señora Alcaldesa manifiesta tienen ustedes las copias del oficio, si existe alguna observación indiquen. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses quien manifiesta, si es analizado a tiempo debe realizarse el cambio, considero conveniente se analice por la Sala. Solicita la palabra el señor Javier Yungasaca, quien manifiesta, comparto el criterio del señor Alberto Meneses que si existe algún error se rectifique. Solicita la palabra el señor Fidel Castro, quien manifiesta: consta que se aprobado para dos centros y actualmente consta que es un solo centro. La señora Alcaldesa solicita al señor Stalin Valdez, Director Financiero Encargado se pronuncie sobre la observación realizada quien manifiesta, el presupuesto es el de un Centro ha existido un error al momento en que se elabora el Suplemento de Crédito número 001. Solicita la palabra la señora Marisol Meneses quien manifiesta, al encontrarse clara la explicación realizada en este punto presento la siguiente moción en base al Suplemento de Crédito número 001, se acojan los oficios número 120-DF-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen, 30 de mayo de 2018, suscrito por el señor Stalin Valdez, Director Financiero del GADMP (E) y número GADMP-DPL-2018-122-O de fecha Puerto El Carmen, 29 de mayo de 2018, suscrito por el Ing. Pablo Pino Remache, Director de Planificación del GADMP, se den por conocidos y se aprueba el cambio de denominación conforme consta en los oficios antes indicados. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses, quien manifiesta, respalda la moción. La señora Alcaldesa dispone al señor Secretario someta a votación, se procede a receptor la votación en el siguiente orden, señor Segundo Fidel Castro a favor de la moción, señora Marisol Meneses, proponente de la moción, señor Luis Alberto Meneses, respaldante de la moción, señor David Noteno a favor de la moción, señor Flavio Javier Yungasaca Yáñez, a favor de la moción, la señora Alcaldesa, a favor de la moción, el Secretario informa que se aprueba la moción de la señora Marisol Meneses. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

RESOLUCION N°. 100 - 2018

El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, en base al Suplemento de Crédito número 001 se acoja el oficio número 120-DF-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen, 30 de mayo de 2018, suscrito por el señor Stalin Valdez, Director Financiero del GADMP (E) y el oficio número GADMP-DPL-2018-122-O de fecha Puerto El Carmen, 29 de mayo de 2018, suscrito por el Ing. Pablo Pino Remache, Director de Planificación del GADMP, se den por conocidos y se aprueba el cambio de denominación conforme consta en los oficios antes indicados.

OCTAVO PUNTO.- Conocimiento y Resolución del Oficio número DIGERCIC-CZ21-2018-0528-O, de fecha Sucumbíos, 23 de mayo de 2018, suscrito por el señor William Javier Quezada Soto, Coordinador de Oficina Técnica del Registro Civil, quien solicita el inicio de la resciliación del contrato de comodato suscrito entre el GADMP y la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación. La señora Alcaldesa manifiesta en la visita realizada por el señor Ministro del Interior el día viernes pasado se le entregó un oficio en donde se solicita la reapertura de las oficinas del Registro Civil considero debemos esperar la respuesta. Solicita la palabra el señor Fidel Castro quien manifiesta, hay que continuar expresando nuestra preocupación, conozco que la semana pasada no pudieron cedularse por falta de sistema, además las mujeres se encuentran dando a luz en sus casas serían los únicos que se inscribirían nacidos en Putumayo. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses quien manifiesta, cada vez que hacemos llegar los oficios nos contestan de las Brigadas, se retiró el Distrito de Educación, hay que estar atentos que no se lleven el Centro de Salud o el Banco de Fomento, creo conveniente seguir insistiendo en recibir el servicio. Solicita la palabra el señor Javier Yungasaca quien manifiesta, ya se ha hablado algunas veces de este tema, en cada institución existe la parte técnica y legal, argumentan en forma técnica y legal y como el país esta en crisis tratan de optimizar y no aperturan esto saben de lo alto, la gestión es nuestra competencia creo que no se debe seguir insistiendo el pueblo sabrá juzgar. Solicita nuevamente la palabra el señor Fidel Castro quien manifiesta, considero debe insistirse la reapertura de la oficina es un bien colectivo, considero debe acudirse a las máximas instancias para lograr nuestro objetivo, el bien es para todos especialmente para la gente de escasos recursos económicos. La señora Alcaldesa manifiesta, comparto lo expresado por don Fidel Castro. Solicita la palabra la señora Marisol Meneses quien manifiesta, para complementar el criterio de la señora Alcaldesa es bastante lamentable como confunden al hablar de Putumayo creen que es Colombia, debemos indicar que se está perdiendo la identidad, que en nosotros quede la constancia que hemos realizado todas las gestiones para conseguir la reapertura de las oficinas del Registro Civil, retomando las palabras del compañero Fidel Castro en las que manifestaba que continúe con la gestión por parte de su persona. La señora Alcaldesa manifiesta, considero que no debemos darnos por vencidos esperar unos ocho días y si no existe respuesta solicitar nos entreguen la competencia para capacitar a una Secretaria. Solicita la palabra el señor Fidel Castro quien manifiesta, presento la siguiente moción, dar por conocido el oficio **número**

DIGERCIC-CZ21-2018-0528-O, de fecha Sucumbios, 23 de mayo de 2018, suscrito por el señor William Javier Quezada Soto, Coordinador de Oficina Técnica del Registro Civil, y dar contestación indicando que en la visita realizada a las instalaciones del Municipio de Putumayo por el señor Ministro del Interior, se le solicitó mediante oficio número 321-A-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen, 1 de junio 2018, nos apoye con la reapertura de las Oficinas del Registro Civil, por esta razón no aceptamos la resciliación del convenio hasta que se entregue respuesta a éste último pedido realizado. Solicita la palabra la señorita Marisol Meneses quien manifiesta, respalda la moción. La señora Alcaldesa dispone que el señor Secretario someta a votación, se procede a receptor la votación en el siguiente orden, señor Segundo Fidel Castro proponente de la moción, señora Marisol Meneses, respaldante de la moción, señor Luis Alberto Meneses, a favor de la moción, señor David Noteno a favor de la moción, señor Flavio Javier Yungasaca Yáñez, a favor de la moción, la señora Alcaldesa, a favor de la moción, el Secretario informa que se aprueba la moción del señor Fidel Castro. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

RESOLUCION N°. 101 - 2018

El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, dar por conocido el oficio número DIGERCIC-CZ21-2018-0528-O, de fecha Sucumbios, 23 de mayo de 2018, suscrito por el señor William Javier Quezada Soto, Coordinador de Oficina Técnica del Registro Civil, y dar contestación indicando que en la visita realizada a las instalaciones del Municipio de Putumayo por el señor Ministro del Interior, se le solicitó mediante oficio 321-A-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen, 1 de junio 2018, nos apoye con la reapertura de las Oficinas del Registro Civil, por esta razón no aceptamos la resciliación del convenio hasta que se entregue respuesta a éste último pedido realizado; además de gestionar los pedidos al señor Presidente de la República.

NOVENO PUNTO: Clausura.- Una vez evacuado el Orden del Día, la Señora Alcaldesa agradece la asistencia y participación de los Señores Concejales a la Sesión Ordinaria de Concejo y con estas palabras declara clausurada la presente Sesión, siendo las 11H50.

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del acta.

SRA. GENNY RON BUSTOS
ALCALDESA DEL GADMP

DR. NELSON GUAMAN
SECRETARIO DEL CONCEJO